

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca”

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y discusión de los proyectos de dictamen de los expediente números 22, 28 y 35 del índice de esta comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES